

ENTADOR™



Contiene boscalid, el ingrediente activo utilizado en Endura®.

Para usar en los siguientes cultivos: alfalfa*; frijoles frescos y secos; *brassica* de cabeza y tallo; hortalizas de hoja verde de *brassica*; hortalizas de bulbo; apio; lechuga china*; frutos cítricos*; hortalizas cucurbitáceas; hinojo de Florencia (fenollo)*; hortalizas de fruto; uva; colinabo; hortalizas de pecíolo*; hortalizas de hoja verde*; lechuga; cacahuete; chícharos/guisantes frescos, secos y sin cáscara; papas; colza; hortalizas de raíz y tubérculo; soya*; girasol*; acelga*.

*No registrado para usarse en California

INGREDIENTE ACTIVO:	(% por peso)
Boscalid: 3-piridincarboxamida, 2-cloro-N-(4'-cloro(1,1'-bifenil)-2-il)	70.0%
OTROS INGREDIENTES:	30.0%
TOTAL	100.0%

Contiene 0.7 oz (0.044 lb de i.a.) de boscalid en 1 oz de producto (20 gramos de i.a. por cada 28 gramos de producto).

N.º de reg. de EPA: 91234-412

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS WARNING! / ¡AVISO!

Si usted no entiende la etiqueta, busque a alguien para que se la explique a usted en detalle.

Consulte en el folleto interior de la etiqueta información sobre primeros auxilios, declaraciones de precaución e instrucciones de uso.

PRIMEROS AUXILIOS

Si entra en contacto con los ojos:	<ul style="list-style-type: none">• Mantenga los ojos abiertos y enjuáguelos lenta y suavemente con agua durante 15 a 20 minutos.• Si utiliza lentes de contacto, retírelos después de los primeros 5 minutos; luego continúe enjuagándose los ojos.• Llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.
Si entra en contacto con la piel:	<ul style="list-style-type: none">• Quítese la ropa contaminada.• Enjuague la piel inmediatamente con bastante agua por 15 a 20 minutos.• Llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.
Si se ingiere:	<ul style="list-style-type: none">• Llame inmediatamente a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.• Si la persona puede tragar, haga que tome pequeños sorbos de agua.• NO induzca el vómito, a menos que así lo indique el centro de control de envenenamientos o el médico.• NO administre nada por vía oral a una persona inconsciente.
Si es inhalado:	<ul style="list-style-type: none">• Traslade a la persona a un lugar con aire fresco.• Si la persona no está respirando, llame al 911, a su número de emergencia o a una ambulancia inmediatamente. Luego proceda a dar respiración artificial, preferiblemente de boca a boca, si es posible.• Llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.
NÚMERO TELEFÓNICO DIRECTO	
Cuando llame a un centro de control de envenenamientos, o a un médico, o intente obtener tratamiento, tenga a la mano el envase o la etiqueta del producto. También puede llamar a SafetyCall al 1-844-685-9173 para pedir información sobre el tratamiento médico de emergencia.	

En caso de emergencia química: En caso de derrame, fuga, incendio, exposición o accidente, llame a CHEMTREC, de día o de noche dentro de los EE. UU. y Canadá: 1-800-424-9300 o +1-703-527-3887 (se aceptan llamadas por cobrar)

Entador™ no es fabricado ni distribuido por BASF Ag Products, vendedor de Endura®.

DECLARACIONES DE PRECAUCIÓN

RIESGOS PARA LOS SERES HUMANOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS

AVISO

Causa lesiones oculares severas pero temporales. Dañino si se absorbe por la piel. **NO** permita que caiga en los ojos ni la ropa. Utilice protección ocular (gafas protectoras, escudo protector de cara o lentes de seguridad). Dañino si se ingiere. Dañino si se inhala. Evite respirar el polvo. Evite el contacto con la piel, los ojos o la ropa. El contacto prolongado y frecuente con la piel puede causar reacciones alérgicas en algunos individuos. Lávese con abundante agua y jabón luego de manipular los pesticidas y antes de comer, beber, masticar chicle, usar tabaco o ir al baño. Qítense y lave la ropa contaminada antes de reutilizarla.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Los aplicadores y otros manipuladores de pesticidas deben usar:

- Protección ocular (gafas, escudo protector de cara o lentes de seguridad)
- Camisa de manga larga y pantalones largos
- Guantes resistentes a productos químicos hechos de cualquier material impermeable, como laminados impermeables, goma de butilo, goma de nitrilo, goma de neopreno, goma natural*, polietileno, cloruro de polivinilo (PVC) o Viton® de ≥ 14 milipulgadas (0.36 mm) de espesor en todos los casos
- Zapatos y calcetines

*Incluye mezclas y material laminar con caucho natural

Los mezcladores y cargadores de formulaciones de autosuspensibles secos de boscalid que participen en las aplicaciones aéreas en alfalfa, frijoles (secos) y chícharos (secos), cultivos forrajeros, cacahuete, papa, grano, soya y girasol deben usar:

- Guantes resistentes a los productos químicos

Siga las instrucciones del fabricante para la limpieza/mantenimiento del equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés). En caso de no existir dichas instrucciones de lavado, utilice detergente y agua caliente. Mantenga y lave el PPE separadamente de otra ropa para lavar.

Declaración sobre controles de ingeniería

Cuando los manipuladores del producto utilicen sistemas cerrados, cabinas confinadas o aeronaves de una manera que se cumpla con los requisitos establecidos en el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola (Worker Protection Standard, WPS) para pesticidas agrícolas [40 CFR 170.240(d)(4-6)], los requisitos en cuanto a equipo de protección personal de estas personas pueden reducirse o modificarse según lo especificado en el WPS.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA EL USUARIO

Los usuarios deben:

- Quitarse inmediatamente la ropa/PPE si el pesticida penetra o ingresa a los mismos. Luego, lavarse muy bien y ponerse ropa limpia. Lavarse inmediatamente con agua y jabón si el producto entra en contacto con la piel.
- Quitarse inmediatamente la ropa y el PPE después de manipular este producto. Lavar el exterior de los guantes antes de quitárselos. Tan pronto sea posible, lavarse muy bien y ponerse ropa limpia.

RIESGOS PARA EL MEDIO AMBIENTE

NO lo aplique directamente a cuerpos de agua, en áreas donde haya aguas superficiales o en áreas intermareales que se encuentren bajo el nivel de altura máxima promedio del agua. **NO** contamine cuerpos de agua cuando elimine las aguas de lavado de equipo o aguas de enjuague.

Notificación sobre el agua subterránea

Se sabe que el boscalid puede filtrarse a aguas subterráneas bajo ciertas condiciones como resultado del uso según la etiqueta. Este producto químico se puede filtrar a aguas subterráneas si es utilizado en áreas donde el suelo es permeable, especialmente en donde la tabla de agua está cercana a la superficie.

Notificación sobre aguas superficiales

Este producto puede impactar la calidad de cuerpos de agua superficiales debido a escorrentías de aguas pluviales. Esto es especialmente notable en suelos con poco drenaje y suelos con una tabla de agua que está cercana a la superficie. Este producto se clasifica con alto potencial de llegar al agua superficial mediante la escorrentía por varios meses o más después de su aplicación. Una franja vegetal de protección o zona de amortiguamiento, nivelada y bien mantenida, entre las áreas donde este producto es utilizado y cuerpos de agua superficiales, incluidos lagos (lagunas), ríos y manantiales, reducirá el posible movimiento de residuos de boscalid provenientes de aguas de escorrentía y sedimentos. Las escorrentías de este producto pueden ser reducidas al evitar aplicaciones cuando esté pronosticada lluvia o irrigación dentro de 48 horas. Las prácticas eficaces de control de la erosión reducirán la contribución de este producto a la contaminación de las aguas superficiales.

RIESGOS FÍSICOS O QUÍMICOS

No lo mezcle ni permita que entre en contacto con agentes oxidantes, ya que puede ocurrir una reacción química peligrosa.

INSTRUCCIONES DE USO

Es una violación de la ley federal (EE. UU.) utilizar este producto de manera inconsistente con lo indicado en su etiqueta. **NO** aplique este producto de manera que pueda entrar en contacto con los trabajadores u otras personas, ya sea de forma directa o mediante la deriva. Sólo se permite la presencia de los manipuladores del producto con protección adecuada en el área durante su aplicación. Si desea obtener información acerca de los requisitos específicos para su estado o tribu, consulte a la agencia responsable de la regulación de pesticidas.

A menos que se indique otra cosa en la etiqueta complementaria, se deben seguir todas las instrucciones, restricciones, precauciones y la **Limitación de garantía y responsabilidad**. El usuario debe tener esta etiqueta consigo al momento de la aplicación.

REQUISITOS DE USO AGRÍCOLA

Utilice este producto sólo de acuerdo con su etiqueta y el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola (WPS, por sus siglas en inglés), 40 CFR Parte 170. Dicho estándar contiene los requisitos para la protección de los trabajadores agrícolas en granjas, bosques, viveros e invernaderos, y para las personas que manipulan pesticidas agrícolas. Contiene requisitos para la capacitación, descontaminación, notificación y asistencia de emergencia. También contiene instrucciones específicas y excepciones relativas a las declaraciones de esta etiqueta sobre el uso de equipo de protección personal (PPE) y los intervalos de acceso restringido. Los requisitos en esta sección de la etiqueta corresponden únicamente a los usos de este producto que están cubiertos por el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola (WPS).

NO ingrese ni permita la entrada de trabajadores a las áreas tratadas durante el intervalo de acceso restringido (REI, por sus siglas en inglés) de **12 horas** para todos los cultivos, excepto las uvas de mesa, que pueden requerir volteo de sarmientos o anillado de sarmientos. El intervalo de acceso restringido es de 5 días para las uvas de mesa tratadas y cultivadas con entramados (sistemas de espaldera) en "T".

El PPE requerido para el acceso anticipado a áreas tratadas de acuerdo con el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola, y que involucre el contacto con cualquier elemento que se haya tratado, como plantas, tierra o agua, es:

- Protección ocular (gafas, escudo protector de cara o lentes de seguridad)
- Overol (mameluco)
- Guantes resistentes a productos químicos hechos de cualquier material impermeable, como laminados impermeables, goma de butilo, goma de nitrilo, goma de neopreno, goma natural*, polietileno, cloruro de polivinilo (PVC) o Viton® de ≥ 14 milipulgadas (0.36 mm) de espesor en todos los casos
- Zapatos y calcetines

*Incluye mezclas y material laminar con caucho natural

Los mezcladores y cargadores de formulaciones de autosuspensibles secos de boscalid que participen en las aplicaciones aéreas en alfalfa, frijoles (secos) y chícharos (secos), cultivos forrajeros, cacahuete, papa, grano, soya y girasol deben usar:

- Guantes resistentes a los productos químicos

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO

Este envase contiene **Entador**, un granulado dispersable en agua. Boscalid, el ingrediente activo de **Entador**, pertenece al grupo de inhibidores de la respiración, clasificado por la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. (EPA) como carboxamidas o fungicidas de sitio de acción específico del Grupo 7. **Entador** tiene un nuevo modo de acción y es eficaz contra patógenos resistentes a otros fungicidas.

Entador tiene un efecto protector porque inhibe la germinación de esporas y un efecto curativo porque inhibe el crecimiento micelial y la esporulación del hongo en la superficie de la hoja. Sin embargo, el control óptimo de la enfermedad se logra cuando **Entador** se aplica dentro de un programa de aspersión preventiva programado regularmente y se utiliza en un programa de rotación con otros fungicidas.

Debido a su alta actividad específica y su resistencia a la lluvia, **Entador** tiene buena actividad residual contra los hongos objetivo.

Entador no debe utilizarse en invernaderos ni en sistemas de producción de trasplantes.

MANEJO DE LA RESISTENCIA

Para el manejo de la resistencia, tenga presente que **Entador** contiene un fungicida del Grupo 7. Cualquier población de hongos puede contener individuos naturalmente resistentes a **Entador** y a otros fungicidas del Grupo 7. Con el tiempo puede producirse una pérdida gradual o total del control de la plaga si se utilizan fungicidas de este grupo repetidamente en los mismos campos. Deben seguirse las estrategias apropiadas de manejo de la resistencia.

Entador es eficaz contra patógenos resistentes a fungicidas con modos de acción diferentes de los de los fungicidas carboxamida (anilida) (sitio objetivo Grupo 7), incluidos dicarboximidas, inhibidores de esteroides, benzimidazoles, fungicidas con Qol y fenilamidas. Las cepas fúngicas resistentes a los fungicidas del Grupo 7, con el tiempo podrían llegar a dominar la población fúngica si dichos fungicidas se utilizan en forma predominante y repetida en el mismo campo o en años sucesivos como método principal de control de las especies de patógenos objetivo. Esto podría reducir el control de enfermedades por parte de **Entador** u otros fungicidas del Grupo 7.

Para mantener el rendimiento de **Entador** en el campo, **NO** exceda la cantidad máxima de aplicaciones de **Entador** por año ni la cantidad total de aplicaciones secuenciales de **Entador** que se indican en la tabla **Resumen de restricciones y limitaciones específicas por cultivo de Entador** y en la sección **Instrucciones de uso específicas por cultivo**. Siga las instrucciones de la etiqueta con respecto a los usos consecutivos de **Entador** o de otros fungicidas de sitio de acción específico del Grupo 7 que tengan un sitio de acción similar sobre los mismos patógenos.

Las siguientes instrucciones pueden retardar el desarrollo de la resistencia a los fungicidas:

1. **Mezclas en tanque:** Utilice mezclas en tanque con fungicidas de diferentes grupos de acción por sitio objetivo que estén registrados/autorizados para el mismo uso y que sean eficaces contra los patógenos de interés. Utilice al menos las concentraciones mínimas indicadas en la etiqueta de cada fungicida en la mezcla en tanque.
2. **Manejo integrado de plagas:** Integre **Entador** en un programa general de manejo de enfermedades y plagas. Siga las prácticas de cultivo que se sepa que reducen el desarrollo de la enfermedad. Consulte a su especialista en extensión agrícola local, a su asesor agrícola certificado y/o a su representante de Atticus, LLC para informarse sobre las estrategias adicionales sobre manejo integrado de plagas en su localidad. **Entador** puede utilizarse en los programas de asesoramiento de extensión agrícola (pronóstico de enfermedades) que determinan el tiempo preciso de aplicación en función de factores ambientales que favorecen el desarrollo de la enfermedad.
3. **Monitoreo:** Monitoree la eficacia de todos los fungicidas utilizados en el programa de manejo de enfermedades contra el patógeno objetivo y registre otros factores que puedan influir en el rendimiento del fungicida y/o en el desarrollo de la enfermedad.
4. **Cómo informar:** Si un fungicida de sitio de acción del Grupo 7, como **Entador**, pareciera ser menos eficaz (o haber perdido su eficacia) contra un patógeno que antes solía controlar o suprimir, comuníquese con un representante de Atticus, LLC, con un especialista de extensión agrícola local y/o con un asesor agrícola certificado para que le ayude a determinar la causa de la reducción en el rendimiento.

RESTRICCIONES PARA EL MANEJO DE LA DERIVA DEL PRODUCTO

Aplicaciones aéreas:

- No libere el rociado a una altura superior a 10 pies (3 m) por encima del suelo o del follaje vegetativo, a menos que se necesite una altura mayor por la seguridad del piloto.
- Los aplicadores deben utilizar boquillas y presiones que suministren microgotas medianas o más gruesas (ASABE S572.1).
- No lo aplique cuando la velocidad del viento supere las 15 millas por hora (24 km/h) en el sitio de aplicación. Si la velocidad del viento es superior a 10 millas por hora (16 km/h), la longitud de la barra rociadora debe ser igual o inferior al 65% de la envergadura del ala en el caso de aeronaves de ala fija e igual o inferior al 75% del diámetro del rotor en el caso de helicópteros. De lo contrario, la longitud de la barra rociadora debe ser igual o inferior al 75% de la envergadura del ala en el caso de aeronaves de ala fija e igual o inferior al 90% del diámetro del rotor en el caso de helicópteros.
- Si la velocidad del viento es igual o inferior a 10 millas por hora (16 km/h), los aplicadores deben usar 1/2 pasada de desplazamiento contra el viento en el borde del campo a favor del viento. Cuando la velocidad del viento sea entre 11 y 15 millas por hora (17 y 24 km/h), los aplicadores deben usar 3/4 pasada de desplazamiento contra el viento en el borde del campo a favor del viento.
- No aplique el producto durante inversiones térmicas.

Aplicaciones con aspersor neumático:

- El rociado debe dirigirse al follaje.
- No lo aplique cuando la velocidad del viento supere las 15 millas por hora (24 km/h) en el sitio de aplicación.
- El usuario debe cerrar las boquillas que apuntan hacia afuera en los extremos de las hileras y al rociar la hilera exterior.
- No aplique el producto durante inversiones térmicas.

Aplicaciones con barra rociadora terrestre:

- El usuario solamente debe aplicar el producto a la altura de liberación recomendada por el fabricante, pero no más de 4 pies (1.2 m) por encima del suelo o del dosel del cultivo.
- Los aplicadores deben utilizar boquillas y presiones que suministren microgotas medianas o más gruesas (ASABE S572.1).
- No lo aplique cuando la velocidad del viento supere las 15 millas por hora (24 km/h) en el sitio de aplicación.
- No aplique el producto durante inversiones térmicas.

NOTIFICACIÓN SOBRE LA DERIVA DEL ROCIADO

EL APLICADOR ES RESPONSABLE DE EVITAR LA DERIVA DEL ROCIADO FUERA DEL SITIO. TENGA PRESENTE LOS SITIOS CERCANOS QUE NO SON OBJETIVO Y LAS CONDICIONES AMBIENTALES.

IMPORTANCIA DEL TAMAÑO DE LA MICROGOTA

Una manera eficaz de reducir el potencial de deriva es aplicar microgotas grandes. Aplique las microgotas más grandes que proporcionen el control de la plaga objetivo.

Aunque aplicar microgotas más grandes reducirá la deriva del rociado, la posibilidad de deriva será mayor si las aplicaciones se hacen de manera incorrecta o bajo condiciones ambientales desfavorables.

Control del tamaño de las microgotas – Barra rociadora terrestre

- Volumen: El aumento del volumen de rociado para producir microgotas más grandes reducirá su deriva. Utilice el mayor volumen de rociado posible para la aplicación. Si se necesita un mayor volumen de rociado, considere utilizar una boquilla con un caudal más alto.
- Presión: Utilice la presión de rociado más baja recomendada para la boquilla con el fin de producir el volumen de aplicación y el tamaño de microgota deseados.
- Boquilla rociadora: Utilice una boquilla rociadora diseñada para la aplicación prevista. Considere utilizar boquillas diseñadas para reducir la deriva.

Control del tamaño de las microgotas – Aeronave

- Ajuste las boquillas: Siga las recomendaciones del fabricante de las boquillas para configurarlas. Por lo general, para reducir las microgotas finas, las boquillas deben orientarse en paralelo al flujo de aire en vuelo.

ALTURA DE LA BARRA – Barra rociadora terrestre

En el caso de equipo terrestre, la barra rociadora debe mantenerse a nivel con el cultivo y con un rebote mínimo.

ALTURA DE LIBERACIÓN – Aeronave

Las mayores alturas de liberación aumentan el potencial de deriva del rociado.

ROCIADORES CON PANTALLA PROTECTORA

Colocar pantallas protectoras en la barra rociadora o en las boquillas individuales puede reducir la deriva del producto. Considere utilizar rociadores con pantalla protectora. Verifique que las pantallas protectoras no interfieran con el depósito uniforme del rociado sobre el área objetivo.

TEMPERATURA Y HUMEDAD

Al hacer aplicaciones en condiciones atmosféricas calientes y secas, utilice microgotas más grandes para reducir los efectos de la evaporación.

INVERSIONES TÉRMICAS

El potencial de deriva es alto durante las inversiones térmicas. Las inversiones térmicas se caracterizan por el aumento de la temperatura con la altitud y son comunes en las noches con nubosidad limitada y poco o nada de viento. La presencia de una inversión puede manifestarse en forma de niebla sobre el suelo o por el movimiento de humo desde una fuente terrestre o de un generador de humo de una aeronave. El humo que se acumula y se desplaza lateralmente en una nube concentrada (bajo condiciones de poco viento) indica una inversión, mientras que el humo que sube y se disipa rápidamente indica una buena mezcla de aire vertical. Evite las aplicaciones durante inversiones térmicas.

VIENTO

Por lo general, el potencial de deriva aumenta con la velocidad del viento. EVITE LAS APLICACIONES DURANTE CONDICIONES CON RÁFAGAS DE VIENTO. Los aplicadores deben familiarizarse con los patrones de viento locales y el terreno que podrían afectar la deriva del rociado.

Aplicaciones terrestres sin barra rociadora:

Fijar las boquillas a la mínima altura eficaz ayudará a reducir el potencial de deriva del producto.

Aplicaciones con tecnología portátil:

Tome precauciones para minimizar la deriva del rociado.

MODELO

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Aplique las concentraciones indicadas de **Entador** según se describe en la sección **Instrucciones de uso específicas por cultivo**. Se recomienda la aplicación terrestre para lograr una cobertura completa. **NO** lo aplique por vía aérea al cacahuete. Para todos los demás cultivos indicados en esta etiqueta, se puede realizar aplicaciones aéreas, incluidas las condiciones en las que no sea posible realizar aplicaciones con equipo terrestre. **Entador** puede aplicarse mediante sistemas de riego por aspersión. Revise el equipo con frecuencia para verificar su calibración. En condiciones de baja presión de la enfermedad, utilice las concentraciones mínimas de aplicación. Para condiciones de enfermedad severas o inminentes, utilice las concentraciones máximas de aplicación y programas de aspersión más frecuentes. **NO** aplique el producto cuando las condiciones favorezcan la deriva desde el área a tratar.

APLICACIÓN TERRESTRE

Aplique **Entador** en suficiente agua para garantizar una cobertura completa del follaje, la floración y los frutos. Una cobertura completa es esencial para lograr un control óptimo de la enfermedad.

ASPERSIONES DIRIGIDAS O EN BANDA

Las concentraciones indicadas en la etiqueta de **Entador** reflejan la cantidad de producto aplicada uniformemente por acre de terreno en una aplicación al voleo.

En algunos cultivos, aplique **Entador** como aspersión dirigida o en banda sobre las hileras o los lechos de plantación, dejando sin rociar los pasillos o las entrehileras. Para tales usos, reduzca las concentraciones indicadas en la etiqueta de **Entador** en proporción al área realmente rociada. Este ajuste es necesario para evitar aplicar el producto a concentraciones de uso superiores a las permitidas según las instrucciones de la etiqueta.

Utilice la siguiente fórmula para determinar la concentración equivalente en aplicación total para aspersiones dirigidas o en banda:

$$\begin{array}{rcccl} \text{ancho de lecho} & + & \text{ancho de entrehileras} & = & \text{ancho total} \\ \text{rociado} & & \text{sin rociar} & & \text{de hilera} \\ \\ \frac{\text{ancho de lecho}}{\text{ancho total de hilera}} & \times & \frac{\text{concentración al voleo}}{\text{acre tratado}} & = & \frac{\text{concentración en banda}}{\text{acre de campo}} \\ \text{en pulg.} & & & & \end{array}$$

EJEMPLO: Aplicación por aspersión dirigida a lechos de plantación de 45 pulgadas separados por 15 pulgadas de entrehileras sin rociar.

$$\begin{array}{rcccl} 45 \text{ pulg. de ancho} & + & 15 \text{ pulg.} & = & \text{ancho total} \\ \text{de lecho rociado} & & \text{de entrehileras} & & \text{de hilera} \\ & & \text{sin rociar} & & \text{de 60 pulg.} \\ & & & & \end{array}$$

El cálculo para determinar la concentración equivalente apropiada de producto a utilizar en esta situación, con base en una concentración de aplicación total en la etiqueta de 6 oz/acre, es el siguiente:

$$\begin{array}{rcccl} \frac{45 \text{ pulg. de ancho}}{\text{ancho total de hilera}} & \times & \frac{6 \text{ oz de}}{\text{acre tratado}} & = & \frac{4.5 \text{ oz de}}{\text{acre de campo}} \\ \text{de lecho rociado} & & \text{Entador} & & \text{Entador} \\ & & & & \end{array}$$

APLICACIÓN AÉREA

NO lo aplique por vía aérea al cacahuete. Para todos los demás cultivos indicados en esta etiqueta, se pueden realizar aplicaciones aéreas y se requiere una cobertura completa para lograr el control óptimo de la enfermedad. Evite realizar aplicaciones en condiciones en las que no se pueda obtener una cobertura uniforme o cuando pueda producirse deriva de rociado. No use menos de 5 galones (19 L) de solución de aspersión por acre. Para la aplicación aérea en cítricos y uva, utilice no menos de 10 galones (38 L) de solución de aspersión por acre. En todos los cultivos, se requiere una cobertura completa para lograr el control óptimo de la enfermedad.

INSTRUCCIONES DE USO MEDIANTE SISTEMAS DE RIEGO POR ASPERSIÓN

Preparación del equipo aspersor

Limpie a fondo el tanque de productos químicos y el sistema de inyección. Enjuague el sistema con agua limpia.

Instrucciones de aplicación

Aplique **Entador** en las concentraciones y momentos de aplicación descritos en esta etiqueta.

Precauciones de uso para aplicaciones de riego por aspersión

- Este producto puede aplicarse mediante sistemas de riego por aspersión, tales como sistemas de riego de pivote central, de movimiento lateral, de remolque terminal, de rodaje lateral (rueda), propulsados, con pistola de presión, fijos o portátiles (manuales). **NO** aplique este producto mediante ningún otro tipo de sistema de riego.
- Agregue este producto al tanque de abastecimiento de pesticidas con un volumen de agua suficiente para mantener un flujo continuo a través del equipo de inyección. En sistemas de movimiento continuo, inyecte continuamente esta mezcla de producto y agua, aplicando la concentración indicada en la etiqueta por acre para ese cultivo. **NO** exceda 1/2 pulgada de agua (13,577 galones) por acre. Para sistemas fijos o de movimiento no continuo, inyecte la mezcla de agua y producto durante los últimos 15 a 30 minutos de cada ciclo, dejando suficiente tiempo para aplicar todo el pesticida necesario por todas las cabezas de los aspersores, y aplicando la concentración por acre indicada en la etiqueta para ese cultivo. **NO** lo aplique cuando la velocidad del viento favorezca la deriva fuera del área a tratar. La distribución no uniforme del agua tratada podría causar daños en los cultivos, una aplicación ineficaz o el depósito de residuos de pesticidas ilegales en el cultivo. Para lograr un buen control se requiere realizar una cobertura completa del follaje. Mantenga una buena agitación durante toda la aplicación.
- Si tiene preguntas sobre la calibración, comuníquese con el especialista del servicio de extensión agrícola estatal, los fabricantes del equipo u otros expertos.
- El sistema debe contener una válvula de retención funcional, una válvula de alivio de vacío y un desagüe de baja presión ubicados adecuadamente en la tubería de riego para evitar la contaminación de la fuente de agua por reflujos.

- La tubería de inyección de pesticidas debe estar provista de una válvula de retención funcional, automática y de cierre rápido para evitar que el líquido vuelva a la bomba de inyección.
- La tubería de inyección de pesticidas también debe incluir una válvula de solenoide funcional, normalmente cerrada, ubicada en el lado de admisión de la bomba de inyección, y debe estar conectada al enclavamiento del sistema para evitar que se extraiga líquido del tanque de abastecimiento de productos químicos cuando el sistema de riego se apague automáticamente o manualmente.
- El sistema debe contener controles de enclavamiento funcionales para apagar automáticamente la bomba de inyección de pesticidas cuando se detenga el motor de la bomba de agua.
- La tubería de riego o la bomba de agua debe incluir un presostato funcional que detenga el motor de la bomba de agua cuando la presión del agua disminuya hasta el punto en que se vea afectada negativamente la distribución del pesticida.
- Los sistemas deben utilizar una bomba dosificadora, como una bomba de inyección de desplazamiento positivo (p. ej., una bomba de diafragma), diseñada eficazmente y construida con materiales compatibles con los pesticidas y capaz de equiparse con un enclavamiento de sistema.
- Antes de cerrar el agua de riego, deje suficiente tiempo para que el pesticida se descargue por todas las tuberías y boquillas. Una persona que conozca el sistema de irrigación química y sea responsable de su funcionamiento, o que actúe bajo la supervisión de la persona responsable, debe apagar el sistema y hacer los ajustes correspondientes cuando sea necesario.
- **NO** conecte un sistema de riego (incluidos los sistemas de invernadero) utilizado para la aplicación de pesticidas a un sistema público de abastecimiento de agua, a menos que existan los dispositivos de seguridad indicados en la etiqueta del pesticida para los sistemas públicos de abastecimiento de agua.

Instrucciones específicas para sistemas públicos de abastecimiento de agua

1. Por sistema público de abastecimiento de agua se entiende un sistema de suministro al público de agua corriente para el consumo humano si dicho sistema tiene al menos 15 conexiones de servicio o surte regularmente a un promedio de al menos 25 personas diariamente por lo menos 60 días al año.
2. Los sistemas de irrigación química conectados a los sistemas públicos de abastecimiento de agua deben contener una zona de presión reducida funcional, un dispositivo antirretorno o su equivalente funcional en la tubería de abastecimiento de agua corriente arriba del punto de inyección del pesticida. Como alternativa a la zona de presión reducida, descargue el agua del sistema público de abastecimiento en un depósito de reserva antes de la inyección del pesticida. Entre el extremo de salida de la tubería de llenado y el borde superior o de desborde del tanque de reserva debe haber una interrupción física completa (espacio de aire) de al menos dos veces el diámetro interior de la tubería de llenado.
3. La tubería de inyección de pesticidas debe estar provista de una válvula de retención funcional, automática y de cierre rápido para evitar que el líquido vuelva a la bomba de inyección.
4. La tubería de inyección de pesticidas debe tener una válvula de solenoide funcional, normalmente cerrada, ubicada en el lado de admisión de la bomba de inyección y conectada al enclavamiento del sistema para evitar que se extraiga líquido del tanque de abastecimiento de producto químico cuando el sistema de riego se apague automáticamente o manualmente.
5. El sistema debe contener controles de enclavamiento funcionales para apagar automáticamente la bomba de inyección de pesticidas cuando se detenga el motor de la bomba de agua o, en los casos en que no haya bomba de agua, cuando la presión del agua disminuya hasta el punto en que se vea afectada negativamente la distribución del pesticida.
6. Los sistemas deben utilizar una bomba dosificadora, como una bomba de inyección de desplazamiento positivo (p. ej., una bomba de diafragma), diseñada eficazmente y construida con materiales compatibles con los pesticidas y capaz de equiparse con un enclavamiento de sistema.
7. **NO** lo aplique cuando la velocidad del viento favorezca la deriva fuera del área a tratar.

INFORMACIÓN SOBRE ADITIVOS Y MEZCLADO EN TANQUE

Entador puede mezclarse en tanque con la mayoría de los fungicidas, insecticidas, herbicidas, fertilizantes líquidos, productos de control biológico, coadyuvantes y aditivos. Consulte la sección **Instrucciones de uso específicas por cultivo** para conocer las excepciones.

Bajo algunas condiciones, el uso de aditivos o coadyuvantes puede mejorar el rendimiento de **Entador**. Sin embargo, no se han probado todas las variedades naturales y cultivares con las posibles combinaciones de mezcla en el tanque. Las condiciones locales también pueden influir en la respuesta del cultivo y posiblemente no coincidan con aquellas bajo las cuales Atticus, LLC realizó las pruebas. Si mezcla **Entador** con otros productos, puede producirse incompatibilidad física, menor control de la enfermedad o daños en los cultivos. Por lo tanto, antes de usar cualquier mezcla en el tanque (fungicidas, insecticidas, herbicidas, fertilizantes líquidos, productos de control biológicos, coadyuvantes y aditivos), pruebe la combinación en una pequeña porción del cultivo a tratar para asegurarse de que no se genere una respuesta fitotóxica como resultado de la aplicación.

Cuando se usa un adyuvante con este producto, Atticus, LLC recomienda utilizar uno certificado por la Asociación de Productores y Distribuidores de Químicos ("Chemical Producers and Distributors Association").

Para obtener más información sobre aditivos, consulte a un representante de Atticus, LLC o a las autoridades agrícolas locales.

PRUEBA DE COMPATIBILIDAD Y ORDEN DE MEZCLADO

Si se utilizan mezclas en tanque, es responsabilidad del usuario del pesticida asegurarse de que todos los productos estén registrados para el uso previsto. Lea y cumpla las restricciones y limitaciones correspondientes, así como las instrucciones de uso en todas las etiquetas de los productos incluidos en la mezcla en tanque. Los usuarios deben seguir las instrucciones de uso y declaraciones de precaución más estrictas de cada producto en la mezcla en tanque.

Prueba de compatibilidad de los componentes de mezcla en tanque

Agregue los componentes en la siguiente secuencia: utilice 2 cucharaditas por cada libra o 1 cucharadita por cada pinta de la concentración indicada en la etiqueta por acre.

1. **Agua:** Para un volumen de rociado de 100 galones por acre, use 16 tazas (1 galón) de agua. Para otros volúmenes de rociado, ajuste las concentraciones debidamente. Use solamente agua de la fuente prevista a la temperatura de la fuente.
2. **Productos dispersables en agua** (autosuspensibles secos, polvos humedecibles, concentrados de suspensión o suspoemulsiones). Tape el frasco e inviértalo 10 ciclos.
3. **Productos solubles en agua:** Tape el frasco e inviértalo 10 ciclos.
4. **Concentrados emulsionables** (concentrado de aceite o aceite de semilla metilado cuando corresponda). Tape el frasco e inviértalo 10 ciclos.
5. **Aditivos solubles en agua:** Tape el frasco e inviértalo 10 ciclos.
6. Deje reposar la solución durante 15 minutos.
7. **Evalúe** la solución para determinar su homogeneidad y estabilidad. La solución de rociado no debe tener aceite libre en la superficie, partículas finas precipitadas en el fondo ni textura densa (cuajada). **NO** utilice ninguna solución de rociado que pueda obstruir las boquillas de aspersión.

Orden de mezclado

1. **Agua:** Comience por llenar un tanque de aspersión totalmente limpio con 3/4 partes de agua limpia.
2. **Agitación:** Durante todo el mezclado y la aplicación, mantenga una agitación constante.
3. **Inductor:** Si utiliza un inductor, enjuáguelo totalmente después de agregar cada componente.
4. **Productos en bolsas de PVA:** Ponga cualquier producto en bolsas de acetato de polivinilo (PVA) solubles en agua dentro del tanque de mezclado. Espere hasta que las bolsas de PVA se hayan disuelto completamente y el producto se haya mezclado de forma homogénea en el tanque, antes de continuar.
5. **Productos dispersables en agua** (como **Entador**, autosuspensibles secos, polvos humedecibles, concentrados de suspensión o suspoemulsiones).
6. **Productos solubles en agua.**
7. **Concentrados emulsionables** (como concentrados de aceite cuando corresponda).
8. **Aditivos solubles en agua** (como sulfato de amonio [AMS] o nitrato de amonio úrico [UAN]).
9. **Cantidad de agua remanente:** Asegúrese de que cada componente se mezcle y suspenda completamente antes de agregar coadyuvantes a la mezcla en tanque. Haga una agitación constante durante la aplicación.

LIMPIEZA DEL EQUIPO DE ROCIADO

Limpie a fondo el equipo de rociado antes y después de aplicar este producto, en particular si antes de **Entador** se utilizó un producto con potencial de causar daños a los cultivos.

RESTRICCIONES Y LIMITACIONES

- **NO** exceda la concentración máxima del producto (oz/acre) por año, la concentración máxima por aplicación ni el número total de aplicaciones de **Entador** por año, según se indica en el **Resumen de restricciones y limitaciones específicas por cultivo de Entador** y en la sección **Instrucciones de uso específicas por cultivo**. Las restricciones del "intervalo de pre cosecha" (PHI por sus siglas en inglés) también se incluyen en estas tablas.
- **Restricciones para la alimentación de ganado:** **NO** alimente al ganado con heno de cacahuete ni con productos de chícharo tratados.
- **NO** exceda la concentración de uso máxima anual de i.a./acre o de oz de producto/acre para cada cultivo específico a partir de toda combinación de productos que contengan boscalid. Consulte la tabla **Conversiones de concentraciones de Entador** para conocer las libras correspondientes de boscalid por acre.
- **NO** lo aplique por vía aérea al cacahuete.
- **Restricciones de resiembra:** Los cultivos con usos registrados pueden volver a sembrarse en cualquier momento. Todos los demás cultivos destinados a alimento humano o forraje pueden sembrarse después de **14 días**.
- **NO lo utilice en remolacha azucarera.**
- **Entador** no debe utilizarse en invernaderos ni en sistemas de producción de trasplantes.

CONVERSIONES DE CONCENTRACIÓN DE ENTADOR¹

CONCENTRACIONES DE USO DEL PRODUCTO	
Oz/acre	Lb de i.a.
2.5	0.110
3.5	0.154
4.5	0.198
5	0.220
5.3	0.233
5.5	0.242
6	0.264
6.5	0.286
6.8	0.299
7	0.308
7.8	0.343
8	0.352
9	0.396
10	0.440
11	0.484
12.5	0.550

¹ Libras correspondientes de boscalid por acre para las concentraciones de uso del producto (oz/acre) en la sección **Instrucciones de uso específicas por cultivo**.

RESUMEN DE RESTRICCIONES Y LIMITACIONES ESPECÍFICAS POR CULTIVO DE ENTADOR ¹

Cultivo/Grupo agrícola ²	Tiempo mínimo entre la aplicación y la cosecha (PHI) (días)	Concentración máxima por acre por aplicación (oz de producto)	Cantidad máxima de aplicaciones por año ⁴	Concentración máxima por acre por año (oz de producto)
Alfalfa para forraje y heno*	14	6.5	3	19.5
Alfalfa cultivada para semilla*	14	11	2	22
Frijoles secos y frescos	21 (secos) 7 (frescos)	11	2	22
Brassica de cabeza y tallo	0	9	2	18
Hortalizas de hoja verde de brassica (a excepción del berro de agua)	14	9	2	18
Hortalizas de bulbo	7	6.8	6	41
Apio	0	9	2	18
Lechuga china*	0	9	2	18
Grupo de frutas cítricas 10-10*	0	6.8	4	27.2
Grupo de hortalizas cucurbitáceas 9	0	6.5	4	26
Hinojo de Florencia* (fenollo)	0	9	2	18
Hortalizas de fruto, Grupo 8-10	0	3.5	6	21
Tomate ³		12.5	2	25
Uvas ³	14	4.5	5	24
		8	3	
Colinabo	0	9	2	18
Hortalizas de pecíolo, Subgrupo agrícola 22B*	0	9	2	18
Hortalizas de hoja verde*	14	9	2	18
Lechuga (arrepollada y de hoja)	14	11	2	22
Cacahuate	14	10	3	30
Chícharos (guisantes) sin cáscara, secos	21	11	2	22
Chícharos (guisantes) frescos	7	11	2	22
Papa ³	10	4.5	4	20
		10	2	
Colza	21	6	2	12
Hortalizas de raíz y tubérculo:	0	4.5	5	23.4
Hortalizas de raíz (excepto remolacha azucarera), Subgrupo 1B ³		7.8	3	
Hortalizas de raíz y tubérculo:		4.5	4	
Hortalizas tuberosas y de cormo, Subgrupo 1C ³	10	10	2	20
Soya*	21	11	2	22
Girasol*	21	9	2	18
Acelga*	0	9	2	18

¹Consulte la sección **Instrucciones de uso específicas por cultivo** para obtener instrucciones completas y excepciones, incluidas las restricciones relacionadas con la aplicación aérea y el riego por aspersión.

²Para obtener una lista completa de cultivos dentro de un grupo de cultivos, consulte la sección **Instrucciones de uso específicas por cultivo**.

³La concentración máxima por acre, la cantidad de aplicaciones por año y la concentración máxima por acre y por año varían para tomate, uva, papa y hortalizas de raíz y tubérculo según la enfermedad objetivo. Para conocer las concentraciones máximas y la cantidad de aplicaciones según la enfermedad objetivo, consulte la sección **Instrucciones de uso específicas por cultivo** para hortalizas de fruto, uva, papa y hortalizas de raíz y tubérculo.

⁴Solamente a la concentración máxima de uso, excepto para tomate, uva, papa y hortalizas de raíz y tubérculo.

*No registrado para usarse en California.

INSTRUCCIONES DE USO PARA CULTIVOS ESPECÍFICOS

Cultivo	Enfermedad objetivo	Concentración de uso del producto por aplicación (oz/acre)	Cantidad máxima de aplicaciones por año	Concentración máxima del producto por año (oz/acre)	Tiempo mínimo entre la aplicación y la cosecha (PHI) (días)
Alfalfa para forraje y heno**	Mancha de la hoja común (<i>Pseudopeziza medicaginis</i>)	6.5	2 por corte y 3 en total por año	19.5	14
	Mancha de la hoja (<i>Leptosphaerulina briosiani</i>) Tallo negro y mancha de la hoja de primavera (<i>Phoma medicaginis</i>) Supresión solamente: Mildió (moho) polvoroso (<i>Erysiphe pisi</i>) Tizón sureño (<i>Sclerotium rolfsii</i>) Moho blanco (<i>Sclerotinia sclerotiorum</i> , <i>S. trifoliorum</i>)				
Alfalfa cultivada para semilla**	Mancha de la hoja común (<i>Pseudopeziza medicaginis</i>)	6 a 11	2*	22	14
	Mancha de la hoja (<i>Leptosphaerulina briosiani</i>) Tallo negro y mancha de la hoja de primavera (<i>Phoma medicaginis</i>) Supresión solamente: Mildió (moho) polvoroso (<i>Erysiphe pisi</i>) Tizón sureño (<i>Sclerotium rolfsii</i>) Moho blanco (<i>Sclerotinia sclerotiorum</i> , <i>S. trifoliorum</i>)				
		8 a 11			

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Inicie las aplicaciones de **Entador** cuando se prevean condiciones favorables para la enfermedad, pero antes del inicio de su desarrollo. Para el establecimiento del cultivo de alfalfa sembrada en otoño, inicie las aplicaciones en otoño hasta principios de invierno antes de la primera nevada o de condiciones prolongadas de clima fresco y húmedo. Para la protección de las vainas, inicie las aplicaciones entre el 10% y el 30% de floración.

El control de la enfermedad puede mejorar cuando el equipo de aplicación y los volúmenes de rociado se ajustan para lograr una penetración y cobertura completas del dosel.

Alfalfa para forraje y heno: Repita las aplicaciones a intervalos de 14 a 21 días cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Use el intervalo más corto ante una presión elevada de la enfermedad. • **NO** aplique más de 19.5 oz por acre (0.858 lb de boscalid) y por año. No hay restricción para el pastoreo o la alimentación de ganado con alfalfa destinada a forraje y heno.

Alfalfa cultivada para semilla: Repita las aplicaciones a intervalos de 7 a 14 días cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Use la concentración más alta y el intervalo más corto ante una gran presión de la enfermedad. • **NO** aplique más de 22 oz por acre (0.968 lb de boscalid) y por año.

Bajo algunas condiciones, el uso de aditivos o coadyuvantes puede mejorar el rendimiento de **Entador**.

Manejo de la resistencia: A fin de limitar el potencial de desarrollo de resistencia, **NO** realice más de dos (2) aplicaciones secuenciales de **Entador** antes de alternar con un fungicida indicado en la etiqueta con un modo de acción diferente.

Restricciones y limitaciones:

- **NO** utilice la semilla cosechada para germinación.
- Toda semilla procesada debe etiquetarse con la leyenda "No apta para consumo humano ni animal" en la planta de procesamiento. Todos los residuos de semilla de alfalfa deben desecharse de tal manera que no puedan distribuirse ni utilizarse para alimento humano o animal.
- Ninguna parte de la planta tratada utilizada para la producción de semilla puede ser pastoreada, utilizada ni distribuida para fines de alimento humano o animal.
- **Se permite el pastoreo o la alimentación de ganado únicamente con alfalfa destinada a forraje y heno.**

***NO** exceda la cantidad máxima de aplicaciones por año cuando las aplicaciones se realicen a la concentración de uso máxima del producto por aplicación. Se permiten aplicaciones adicionales por año cuando se utilice una concentración menor del producto por aplicación, siempre y cuando no se exceda la concentración máxima del producto por año.

**No registrado para usarse en California.

Cultivo:				
Frijoles secos y frescos Haba (fava), garbanzo, guar (frijol en racimo), frijol de machete, frijol jacinto (zarandaja)				
Lupinus spp. Lupino de grano, lupino dulce, lupino blanco y lupino dulce blanco				
Phaseolus spp. Frijol de campo, frijol rojo, haba de Lima, frijol blanco, frijol rosado, frijol pinto, ayocote, ejote, habichuela, frijol tépari, ejote amarillo, frijol de cera				
Vigna spp. Frijol adzuki, frijol espárrago, frijol carita o careta, chicharillo, frijol chino largo, frijol caupí, frijol vaquita, frijol de polilla, frijol mungo, frijol arroz, frijol sureño, frijol urd, frijol serpiente				
Enfermedad objetivo	Concentración de uso del producto por aplicación (oz/acre)	Cantidad máxima de aplicaciones por año	Concentración máxima del producto por año (oz/acre)	Tiempo mínimo entre la aplicación y la cosecha (PHI) (días)
Tizón por ascochyta (<i>Phoma exigua Ascochyta</i> spp.)	6	2*	22	21 (Frijoles secos)
Moho gris por botrytis (<i>Botrytis cinerea</i>)	8 a 11			7 (Frijoles frescos)
Moho blanco (<i>Sclerotinia sclerotiorum</i>)				
Instrucciones de aplicación: Aplique Entador al inicio de la floración o antes del inicio de la enfermedad. Utilice la concentración más alta para obtener una protección prolongada y el máximo rendimiento del cultivo. Realice una segunda aplicación en plena floración si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad o si ya existe una gran presión de la enfermedad. El tizón por ascochyta en el garbanzo se desarrolla rápidamente una vez establecido, por lo que la detección temprana y la aplicación oportuna son esenciales para reducir las pérdidas. Aplíquelo al inicio de la floración. Realice una segunda aplicación de 7 a 10 días después si la enfermedad persiste o si las condiciones climáticas son favorables para su desarrollo.				
Manejo de la resistencia: A fin de limitar el potencial de desarrollo de resistencia, NO realice más de dos (2) aplicaciones secuenciales de Entador antes de alternar con un fungicida indicado en la etiqueta con un modo de acción diferente.				
Restricciones y limitaciones: • NO utilice productos de chicharo tratados para alimento del ganado. * NO exceda la cantidad máxima de aplicaciones por año cuando las aplicaciones se realicen a la concentración de uso máxima del producto por aplicación. Se permiten aplicaciones adicionales por año cuando se utilice una concentración menor del producto por aplicación, siempre y cuando no se exceda la concentración máxima del producto por año (22 oz/acre contiene 0.968 lb de boscalid).				

Cultivo	Enfermedad objetivo	Concentración de uso del producto por aplicación (oz/acre)	Cantidad máxima de aplicaciones por año	Concentración máxima del producto por año (oz/acre)	Tiempo mínimo entre la aplicación y la cosecha (PHI) (días)
Brassica de cabeza y tallo Brócoli Coles de Bruselas Repollo Col china (napa) Coliflor Cultivares, variedades y/o híbridos de estos	Tizón por alternaria (Mancha negra) (<i>Alternaria</i> spp.) Moho gris (<i>Botrytis cinerea</i>) Pudrición del tallo por sclerotinia (<i>Sclerotinia sclerotiorum</i> , <i>S. minor</i>) Supresión solamente: Mildió (moho) polvoroso (<i>Erysiphe polygoni</i>) Pudrición basal por rhizoctonia (<i>Rhizoctonia solani</i>)	6 a 9	2*	18	0
Instrucciones de aplicación: Comience las aplicaciones de Entador antes del desarrollo de la enfermedad y continúe a intervalos de 7 a 14 días. Use la concentración más alta y el intervalo más corto ante una presión elevada de la enfermedad.					
Manejo de la resistencia: A fin de limitar el potencial de desarrollo de resistencia, NO realice más de dos (2) aplicaciones secuenciales de Entador antes de alternar con un fungicida indicado en la etiqueta con un modo de acción diferente.					
* NO exceda la cantidad máxima de aplicaciones por año cuando las aplicaciones se realicen a la concentración de uso máxima del producto por aplicación. Se permiten aplicaciones adicionales por año cuando se utilice una concentración menor del producto por aplicación, siempre y cuando no se exceda la concentración máxima del producto por año (18 oz/acre contiene 0.792 lb de boscalid).					

Cultivo	Enfermedad objetivo	Concentración de uso del producto por aplicación (oz/acre)	Cantidad máxima de aplicaciones por año	Concentración máxima del producto por año (oz/acre)	Tiempo mínimo entre la aplicación y la cosecha (PHI) (días)
Hortalizas de hoja verde de brassica (a excepción del berro de agua) Brócoli chino Rapini (grello) Col china (bok choy) Berza Col rizada Mizuna Hojas de mostaza Hojas de nabo Cultivares, variedades y/o híbridos de estos	Tizón por alternaria (Mancha negra) (<i>Alternaria</i> spp.) Moho gris (<i>Botrytis cinerea</i>) Pudrición del tallo por sclerotinia (<i>Sclerotinia sclerotiorum</i> , <i>S. minor</i>) Supresión solamente: Mildió (moho) polvoroso (<i>Erysiphe polygoni</i>) Pudrición basal por rhizoctonia (<i>Rhizoctonia solani</i>)	6 a 9	2*	18	14

Instrucciones de aplicación:

Comience las aplicaciones de **Entador** antes del desarrollo de la enfermedad y continúe a intervalos de 7 a 14 días. Use la concentración más alta y el intervalo más corto ante una presión elevada de la enfermedad.

Manejo de la resistencia: A fin de limitar el potencial de desarrollo de resistencia, **NO** realice más de dos (2) aplicaciones secuenciales de **Entador** antes de alternar con un fungicida indicado en la etiqueta con un modo de acción diferente.

***NO** exceda la cantidad máxima de aplicaciones por año cuando las aplicaciones se realicen a la concentración de uso máxima del producto por aplicación. Se permiten aplicaciones adicionales por año cuando se utilice una concentración menor del producto por aplicación, siempre y cuando no se exceda la concentración máxima del producto por año (18 oz/acre contiene 0.792 lb de boscalid).

Cultivo	Enfermedad objetivo	Concentración de uso del producto por aplicación (oz/acre)	Cantidad máxima de aplicaciones por año	Concentración máxima del producto por año (oz/acre)	Tiempo mínimo entre la aplicación y la cosecha (PHI) (días)
Hortalizas de hoja verde de brassica (a excepción del berro de agua)** Col marina rizada Colza o canola Maca (hojas) Hojas de rábano Rúcula silvestre Bolsa de pastor Cultivares, variedades y/o híbridos de estos	Tizón por alternaria (Mancha negra) (<i>Alternaria</i> spp.) Moho gris (<i>Botrytis cinerea</i>) Pudrición del tallo por sclerotinia (<i>Sclerotinia sclerotiorum</i> , <i>S. minor</i>) Supresión solamente: Mildió (moho) polvoroso (<i>Erysiphe polygoni</i>) Pudrición basal por rhizoctonia (<i>Rhizoctonia solani</i>)	6 a 9	2*	18	14
Rúcula** Berro** (Hortelano y de invierno) Cultivares, variedades y/o híbridos de estos	Mancha de la hoja por alternaria (<i>Alternaria</i> spp.) Mancha de la hoja por ascochyta (<i>Ascochyta</i> spp.) Phoma (<i>Phoma</i> spp.) Mildió (moho) polvoroso (<i>Erysiphe</i> spp.)	4.5 a 9			
	Pudrición por botrytis (<i>Botrytis</i> spp.) Pudrición y tizón por sclerotinia (<i>Sclerotinia</i> spp.)	7 a 9			

Instrucciones de aplicación:

Comience las aplicaciones de **Entador** antes del desarrollo de la enfermedad y continúe a intervalos de 7 a 14 días. Use la concentración más alta y el intervalo más corto ante una presión elevada de la enfermedad.

Manejo de la resistencia: A fin de limitar el potencial de desarrollo de resistencia, **NO** realice más de dos (2) aplicaciones secuenciales de **Entador** antes de alternar con un fungicida indicado en la etiqueta con un modo de acción diferente.

***NO** exceda la cantidad máxima de aplicaciones por año cuando las aplicaciones se realicen a la concentración de uso máxima del producto por aplicación. Se permiten aplicaciones adicionales por año cuando se utilice una concentración menor del producto por aplicación, siempre y cuando no se exceda la concentración máxima del producto por año (18 oz/acre contiene 0.792 lb de boscalid).

**No registrado para usarse en California.

Cultivo	Enfermedad objetivo	Concentración de uso del producto por aplicación (oz/acre)	Cantidad máxima de aplicaciones por año	Concentración máxima del producto por año (oz/acre)	Tiempo mínimo entre la aplicación y la cosecha (PHI) (días)
Hortalizas de bulbo Ajo, bulbo Puerro Cebolleta Beltsville Cebolla de bulbo Cebolla china, bulbo Cebolla fresca Cebolla verde Cebolla macrostem Cebolla perla, bulbo Cebolla de papa, bulbo Cebolla de árbol (hojas) Cebolleta japonesa (hojas) Chalote, bulbo Chalote de hojas frescas Cultivares, variedades y/o híbridos de estos	Tizón de la hoja por botrytis (<i>Botrytis</i> spp.) Mancha púrpura (<i>Alternaria porri</i>) Uso en el surco para facilitar el control: Pudrición blanca transmitida por el suelo (<i>Sclerotium cepivorum</i>)	6.8	6	41 (En el surco más foliar)	7
Instrucciones de aplicación: Para el control de la mancha púrpura y del tizón de la hoja por botrytis, comience las aplicaciones de Entador antes del desarrollo de la enfermedad y continúe a intervalos de 7 a 14 días. Use el intervalo más corto ante una presión elevada de la enfermedad. Para uso en surco con el fin de ayudar en el control de la pudrición blanca del suelo (<i>sclerotium cepivorum</i>) en el grupo de hortalizas de bulbo, incluyendo ajo y cebolla, aplique Entador al momento de la siembra como aspersión en surco, dirigiendo el patrón de aspersión al lecho del suelo. Utilice un patrón de aspersión en banda de 4 a 6 pulgadas aplicado directamente sobre/dentro del surco de siembra antes de cubrir con el suelo. Según el nivel de infección potencial, realice aplicaciones foliares adicionales a la concentración de 6.8 oz/acre. Utilice un volumen mínimo de aplicación de 5 galones de agua por acre.					
Manejo de la resistencia: A fin de limitar el potencial de desarrollo de resistencia, NO realice más de dos (2) aplicaciones secuenciales de Entador antes de alternar con un fungicida indicado en la etiqueta con un modo de acción diferente.					
Restricciones y limitaciones: <ul style="list-style-type: none"> No aplique más de un total de 41 oz/acre (1.80 lb de boscalid) por año para la combinación de usos en surco y foliares. NO haga más de seis (6) aplicaciones de Entador por año. 					

Cultivo	Enfermedad objetivo	Concentración de uso del producto por aplicación (oz/acre)	Cantidad máxima de aplicaciones por año	Concentración máxima del producto por año (oz/acre)	Tiempo mínimo entre la aplicación y la cosecha (PHI) (días)
Apio Apio chino	Mancha de la hoja por alternaria (<i>Alternaria</i> spp.) Supresión solamente: Mildió (moho) polvoroso (<i>Erysiphe</i> spp.)	4.5 a 9	2*	18	0
	Pudrición por botrytis (<i>Botrytis</i> spp.) Phoma (<i>Phoma</i> spp.) Pudrición y tizón por sclerotinia (<i>Sclerotinia</i> spp.) Pudrición rosada (<i>Sclerotinia sclerotiorum</i>) Supresión solamente: Pudrición en cráter (<i>Rhizoctonia solani</i>)	8 a 9			

Instrucciones de aplicación:

Comience las aplicaciones de **Entador** antes de que empiece a desarrollarse la enfermedad y continúe a intervalos de 7 días. Para la pudrición rosada y la pudrición en cráter, realice la primera aplicación justo antes del cierre de surco, con una aplicación posterior dos semanas después. Use la concentración más alta cuando sea elevada la presión de la enfermedad.

Manejo de la resistencia: A fin de limitar el potencial de desarrollo de resistencia, **NO** realice más de dos (2) aplicaciones secuenciales de **Entador** antes de alternar con un fungicida indicado en la etiqueta con un modo de acción diferente.

***NO** exceda la cantidad máxima de aplicaciones por año cuando las aplicaciones se realicen a la concentración de uso máxima del producto por aplicación. Se permiten aplicaciones adicionales por año cuando se utilice una concentración menor del producto por aplicación, siempre y cuando no se exceda la concentración máxima del producto por año (18 oz/acre contiene 0.792 lb de boscalid).

Cultivo	Enfermedad objetivo	Concentración de uso del producto por aplicación (oz/acre)	Cantidad máxima de aplicaciones por año	Concentración máxima del producto por año (oz/acre)	Tiempo mínimo entre la aplicación y la cosecha (PHI) (días)
Lechuga china**	Mancha de la hoja por alternaria (<i>Alternaria</i> spp.) Mancha de la hoja por ascochyta (<i>Ascochyta</i> spp.) Phoma (<i>Phoma</i> spp.) Mildió (moho) polvoroso (<i>Erysiphe</i> spp.)	4.5 a 9	2*	18	0
	Pudrición por botrytis (<i>Botrytis</i> spp.) Pudrición y tizón por sclerotinia (<i>Sclerotinia</i> spp.)	7 a 9			

Instrucciones de aplicación:

Comience las aplicaciones de **Entador** antes de que empiece a desarrollarse la enfermedad y continúe a intervalos de 7 días. Use la concentración más alta cuando exista una gran presión de la enfermedad.

No hay restricción para el pastoreo o la alimentación de ganado.

Manejo de la resistencia: A fin de limitar el potencial de desarrollo de resistencia, **NO** realice más de dos (2) aplicaciones secuenciales de **Entador** antes de alternar con un fungicida indicado en la etiqueta con un modo de acción diferente.

***NO** exceda la cantidad máxima de aplicaciones por año cuando las aplicaciones se realicen a la concentración de uso máxima del producto por aplicación. Se permiten aplicaciones adicionales por año cuando se utilice una concentración menor del producto por aplicación, siempre y cuando no se exceda la concentración máxima del producto por año (18 oz/acre contiene 0.792 lb de boscalid).

**No registrado para usarse en California.

Cultivo:**Grupo de frutas cítricas 10-10***

Lima del desierto australiana, lima dedo australiana (caviar cítrico), lima redonda australiana (gympie/duya), lima dedo del río Brown, calamondina, chironja, citrón, híbridos de cítricos, toronja, amanatsu (toronja de verano japonesa), naranjo enano (kumquat), limón, lima, mandarina mediterránea, lima de Mount White, lima silvestre de Nueva Guinea, naranja (agria), naranja (dulce), pomelo, lima del río Russell, mandarina satsuma, lima dulce, naranja tachibana, lima de Tahití, tangelo

Enfermedad objetivo	Concentración de uso del producto por aplicación (oz/acre)	Cantidad máxima de aplicaciones por año	Concentración máxima del producto por año (oz/acre)	Tiempo mínimo entre la aplicación y la cosecha (PHI) (días)
Mancha color café por alternaria <i>(Alternaria alternata, Alternaria spp.)</i> Mancha grasienta <i>(Mycosphaerella citri)</i> Melanosis <i>(Diaporthe citri)</i> Costra <i>(Elsinoe fawcettii)</i> Supresión solamente: Caída de frutos en postfloración <i>(Colletotrichum spp.)</i>	6.8	4	27.2	0

Instrucciones de aplicación: Comience las aplicaciones de **Entador** antes de la infección y continúe a intervalos de 10 a 21 días. Use el intervalo más corto ante una presión elevada de la enfermedad.

El control de la enfermedad con **Entador** depende de la presión de la enfermedad y de diversas prácticas de cultivo que influyen en la maduración de la cáscara y en la susceptibilidad a la enfermedad. Se puede lograr una mejora en el rendimiento contra la enfermedad cuando se utiliza **Entador** en un programa de manejo del cultivo que minimiza la sobremaduración y el daño de la cáscara.

Para la aplicación aérea en árboles de cítricos, utilice no menos de 10 galones de solución de aspersión por acre.

Manejo de la resistencia: A fin de limitar el potencial de desarrollo de resistencia, **NO** realice más de dos (2) aplicaciones secuenciales de **Entador** antes de alternar con un fungicida indicado en la etiqueta con un modo de acción diferente.

Restricciones y limitaciones:

- **NO** aplique más de 27.2 oz/acre (1.20 lb de boscalid) por año.
- **NO** haga más de cuatro (4) aplicaciones de **Entador** por año.

*No registrado para usarse en California.

Cultivo:
Grupo 9 de hortalizas cucurbitáceas
 Chayote, calabaza de cera china, melón cidra, pepino, pepinillo, calabaza, sandía
Calabazas comestibles
 Esponja vegetal/ocra china, cucuzza, calabaza hyotan
Momordica spp.
 Balsamina, cundeamor chino, melón amargo, pepino chino
Melón común
 Cantalupo, melón casaba, melón crenshaw, melón pershaw dorado, melón verde o tuna, melón Honey Ball, melón mango, melón persa, melón piña, melón Santa Claus y melón serpiente
Calabacín de verano
 Calabaza cuello de cisne, calabaza plato blanca, calabacín recto, calabacín común, calabacín tipo zucchini
Calabazas de invierno
 Calabaza bellota, calabaza butternut, calabaza, calabaza hubbard, calabaza espagueti, cultivares, variedades y/o híbridos de estos

Enfermedad objetivo	Concentración de uso del producto por aplicación (oz/acre)	Cantidad máxima de aplicaciones por año	Concentración máxima del producto por año (oz/acre)	Tiempo mínimo entre la aplicación y la cosecha (PHI) (días)
Tizón por alternaria (<i>Alternaria cucumerina</i>) Tizón de tallo gomoso (<i>Didymella bryoniae</i>) Supresión solamente: Mildió (moho) polvoroso (<i>Sphaerotheca fuliginea</i> , <i>Erysiphe cichoracearum</i>)	6.5	4	26	0

Instrucciones de aplicación:
 Comience las aplicaciones de **Entador** antes del desarrollo de la enfermedad y continúe a intervalos de 7 a 14 días. Use el intervalo más corto ante una presión elevada de la enfermedad.

Manejo de la resistencia: A fin de limitar el potencial de desarrollo de resistencia, **NO** realice más de una (1) aplicación de **Entador** antes de alternar con un fungicida indicado en la etiqueta con un modo de acción diferente para una (1) aplicación como mínimo.

Restricciones y limitaciones:

- **NO** aplique más de 26 oz/acre (1.14 lb de boscalid) por año.
- **NO** haga más de cuatro (4) aplicaciones de **Entador** por año.

Cultivo	Enfermedad objetivo	Concentración de uso del producto por aplicación (oz/acre)	Cantidad máxima de aplicaciones por año	Concentración máxima del producto por año (oz/acre)	Tiempo mínimo entre la aplicación y la cosecha (PHI) (días)
Hinojo de Florencia (fenollo)**	Mancha de la hoja por alternaria (<i>Alternaria</i> spp.) Mancha de la hoja por ascochyta (<i>Ascochyta</i> spp.) Phoma (<i>Phoma</i> spp.) Mildió (moho) polvoroso (<i>Erysiphe</i> spp.)	4.5 a 9	2*	18	0
	Pudrición por botrytis (<i>Botrytis</i> spp.) Pudrición y tizón por sclerotinia (<i>Sclerotinia</i> spp.)	7 a 9			

Instrucciones de aplicación.
 Comience las aplicaciones de **Entador** antes de que empiece a desarrollarse la enfermedad y continúe a intervalos de 7 días. Use la concentración más alta cuando exista una gran presión de la enfermedad.
 No hay restricción para el pastoreo o la alimentación de ganado.

Manejo de la resistencia. A fin de limitar el potencial de desarrollo de resistencia, **NO** realice más de dos (2) aplicaciones secuenciales de **Entador** antes de alternar con un fungicida indicado en la etiqueta con un modo de acción diferente.

***NO** exceda la cantidad máxima de aplicaciones por año cuando las aplicaciones se realicen a la concentración de uso máxima del producto por aplicación. Se permiten aplicaciones adicionales por año cuando se utilice una concentración menor del producto por aplicación, siempre y cuando no se exceda la concentración máxima del producto por año (18 oz/acre contiene 0.792 lb de boscalid).

**No registrado para usarse en California.



Cultivo	Enfermedad objetivo	Concentración de uso del producto por aplicación (oz/acre)	Cantidad máxima de aplicaciones por año	Concentración máxima del producto por año (oz/acre)	Tiempo mínimo entre la aplicación y la cosecha (PHI) (días)
Hortalizas de fruto Berenjena Cápuli (tomatillo silvestre) Pepino Pimiento (todas las variedades) Tomatillo Cultivares, variedades y/o híbridos de estos	Tizón temprano (<i>Alternaria solani</i>)	2.5 a 3.5 o 2.5 a 3.5 oz por 100 galones de volumen de rociado (diluido)*	6	21	0
	Mancha anillada (<i>Corynespora cassiicola</i>) Supresión solamente: Moho gris por botrytis** (<i>Botrytis cinerea</i>)	3.5			
Tomate Cultivares, variedades y/o híbridos	Tizón temprano (<i>Alternaria solani</i>)	2.5 a 3.5 o 2.5 a 3.5 oz por 100 galones de volumen de rociado (diluido)*	6	25	
	Mancha anillada (<i>Corynespora cassiicola</i>)	3.5			
	Moho negro (<i>Alternaria alternata</i>)	3.5 a 5	5		
	Moho gris por botrytis (<i>Botrytis cinerea</i>)	9 a 12.5	2		
	Pudrición del tallo por sclerotinia/ Pudrición del tallo** (<i>Sclerotinia sclerotiorum</i>)	12.5			

Instrucciones de aplicación:

Inicie las aplicaciones de **Entador** antes del desarrollo de la enfermedad y continúe a intervalos de 7 a 14 días para el tizón temprano, el moho gris por botrytis y el moho negro. Use la concentración más alta y el intervalo más corto ante una presión elevada de la enfermedad.

Manejo de la resistencia: A fin de limitar el potencial de desarrollo de resistencia, **NO** realice más de dos (2) aplicaciones secuenciales de **Entador** antes de alternar con un fungicida indicado en la etiqueta con un modo de acción diferente.

Restricciones y limitaciones:

- **NO** aplique más de 21 oz/acre (0.924 lb de boscalid) por año a ninguna hortaliza de fruto, excepto tomates.
- **NO** aplique más de 25 oz/acre (1.10 lb de boscalid) por año al tomate.
- **NO** realice más de seis (6) aplicaciones de **Entador** a la concentración más baja, ni más de dos (2) aplicaciones de **Entador** a la concentración más alta por año.

*Para aplicaciones basadas en volumen diluido, rocíe las plantas hasta el punto de escorrentía. Aplique un mínimo de 20 galones de volumen de rociado por acre y aumente el volumen a medida que las plantas crecen durante la temporada. El volumen de rociado debe ser proporcional a la cantidad de tejido vegetal, de modo que se utilicen 100 galones de aspersión por acre en plantas maduras.

**No registrado para usarse en California.

Cultivo	Enfermedad objetivo	Concentración de uso del producto por aplicación (oz/acre)	Cantidad máxima de aplicaciones por año	Concentración máxima del producto por año (oz/acre)	Tiempo mínimo entre la aplicación y la cosecha (PHI) (días)
Uvas	Mildíu (moho) polvoroso (<i>Uncinula necator</i>)	4.5	5	24	14
	Moho gris por botrytis (<i>Botrytis cinerea</i>)	8	3		

Instrucciones de aplicación:

Para controlar el mildíu (moho) polvoroso, comience las aplicaciones de **Entador** al salir los primeros brotes o antes del inicio de la enfermedad y continúe con un intervalo de 10 a 14 días. Use el intervalo más corto ante una presión elevada de la enfermedad.

Para el control del moho gris por botrytis, inicie las aplicaciones de **Entador** antes del desarrollo de la enfermedad y cuando las condiciones favorezcan su desarrollo durante la floración temprana, antes del cierre del racimo o el envero.

Para la aplicación aérea a la uva, utilice no menos de 10 galones de solución de aspersión por acre.

Manejo de la resistencia: A fin de limitar el potencial de desarrollo de resistencia, **NO** realice más de dos (2) aplicaciones secuenciales de **Entador** antes de alternar con un fungicida indicado en la etiqueta con un modo de acción diferente.

Restricciones y limitaciones:

- **NO** aplique más de 24 oz/acre (1.06 lb de boscalid) por año.
- **NO** realice más de cinco (5) aplicaciones de **Entador** a la concentración baja, ni más de tres (3) aplicaciones de **Entador** a la concentración alta por año.



Cultivo	Enfermedad objetivo	Concentración de uso del producto por aplicación (oz/acre)	Cantidad máxima de aplicaciones por año	Concentración máxima del producto por año (oz/acre)	Tiempo mínimo entre la aplicación y la cosecha (PHI) (días)
Colinabo	Tizón por alternaria (Mancha negra) (<i>Alternaria</i> spp.) Moho gris (<i>Botrytis cinerea</i>) Pudrición del tallo por sclerotinia (<i>Sclerotinia sclerotiorum</i> , <i>S. minor</i>) Supresión solamente: Mildíu (moho) polvoroso (<i>Erysiphe polygoni</i>) Pudrición basal por rhizoctonia (<i>Rhizoctonia solani</i>)	6 a 9	2*	18	0

Instrucciones de aplicación:

Comience las aplicaciones de **Entador** antes de que empiece a desarrollarse la enfermedad y continúe a intervalos de 7 a 14 días. Use la concentración más alta y el intervalo más corto ante una presión elevada de la enfermedad.

Manejo de la resistencia: A fin de limitar el potencial de desarrollo de resistencia, **NO** realice más de dos (2) aplicaciones secuenciales de **Entador** antes de alternar con un fungicida indicado en la etiqueta con un modo de acción diferente.

***NO** exceda la cantidad máxima de aplicaciones por año cuando las aplicaciones se realicen a la concentración de uso máxima del producto por aplicación. Se permiten aplicaciones adicionales por año cuando se utilice una concentración menor del producto por aplicación, siempre y cuando no se exceda la concentración máxima del producto por año (18 oz/acre contiene 0.792 lb de boscalid).

Cultivo	Enfermedad objetivo	Concentración de uso del producto por aplicación (oz/acre)	Cantidad máxima de aplicaciones por año	Concentración máxima del producto por año (oz/acre)	Tiempo mínimo entre la aplicación y la cosecha (PHI) (días)
Verduras con hojas de pecíolo** Cardo Ruibarbo Cultivares, variedades y/o híbridos de estos	Mancha de la hoja por alternaria (<i>Alternaria</i> spp.) Mancha de la hoja por ascocochyta (<i>Ascochyta</i> spp.) Phoma (<i>Phoma</i> spp.) Mildíu (moho) polvoroso (<i>Erysiphe</i> spp.)	4.5 a 9	2*	18	0
	Pudrición por botrytis (<i>Botrytis</i> spp.) Pudrición y tizón por sclerotinia (<i>Sclerotinia</i> spp.)	7 a 9			

Instrucciones de aplicación:

Comience las aplicaciones de **Entador** antes de que empiece a desarrollarse la enfermedad y continúe a intervalos de 7 días. Use la concentración más alta cuando exista una gran presión de la enfermedad.

No hay restricción para el pastoreo o la alimentación de ganado.

Manejo de la resistencia: A fin de limitar el potencial de desarrollo de resistencia, **NO** realice más de dos (2) aplicaciones secuenciales de **Entador** antes de alternar con un fungicida indicado en la etiqueta con un modo de acción diferente.

***NO** exceda la cantidad máxima de aplicaciones por año cuando las aplicaciones se realicen a la concentración de uso máxima del producto por aplicación. Se permiten aplicaciones adicionales por año cuando se utilice una concentración menor del producto por aplicación, siempre y cuando no se exceda la concentración máxima del producto por año (18 oz/acre contiene 0.792 lb de boscalid).

** No registrado para usarse en California. Consulte la tabla independiente para apio y apio chino a fin de conocer las concentraciones de uso y las instrucciones de aplicación.

Cultivo	Enfermedad objetivo	Concentración de uso del producto por aplicación (oz/acre)	Cantidad máxima de aplicaciones por año	Concentración máxima del producto por año (oz/acre)	Tiempo mínimo entre la aplicación y la cosecha (PHI) (días)
Hortalizas de hoja verde** Amaranto chino Amaranto de hoja Perifollo de hojas frescas Crisantemo de corona (guirnalda) Valeriana comestible Diente de león (hojas) Vinagrera (acedera) Endibia Armuelle (morenita rastrera) Perejil de hojas frescas Verdolaga de huerto Verdolaga de invierno Radicchio Cultivares, variedades y/o híbridos de estos	Mancha de la hoja por alternaria (<i>Alternaria</i> spp.)	4.5 a 9	2*	18	14
	Mancha de la hoja por ascochyta (<i>Ascochyta</i> spp.) Phoma (<i>Phoma</i> spp.) Mildió (moho) polvoroso (<i>Erysiphe</i> spp.)				
	Pudrición por botrytis (<i>Botrytis</i> spp.) Pudrición y tizón por sclerotinia (<i>Sclerotinia</i> spp.)	7 a 9			

Instrucciones de aplicación:

Comience las aplicaciones de **Entador** antes de que empiece a desarrollarse la enfermedad y continúe a intervalos de 7 días. Use la concentración más alta cuando exista una gran presión de la enfermedad.

No hay restricción para el pastoreo o la alimentación de ganado.

Manejo de la resistencia: A fin de limitar el potencial de desarrollo de resistencia, **NO** realice más de dos (2) aplicaciones secuenciales de **Entador** antes de alternar con un fungicida indicado en la etiqueta con un modo de acción diferente.

***NO** exceda la cantidad máxima de aplicaciones por año cuando las aplicaciones se realicen a la concentración de uso máxima del producto por aplicación. Se permiten aplicaciones adicionales por año cuando se utilice una concentración menor del producto por aplicación, siempre y cuando no se exceda la concentración máxima del producto por año (18 oz/acre contiene 0.792 lb de boscalid).

**No está registrado para su uso en California, excepto en radicchio para el control de la pudrición por sclerotinia y el tizón cuando se aplica a una concentración de 9 oz/acre. Consulte la tabla independiente de cultivos para lechuga de cabeza y de hoja a fin de conocer las concentraciones de uso y las instrucciones de aplicación.

Cultivo	Enfermedad objetivo	Concentración de uso del producto por aplicación (oz/acre)	Cantidad máxima de aplicaciones por año	Concentración máxima del producto por año (oz/acre)	Tiempo mínimo entre la aplicación y la cosecha (PHI) (días)
Lechuga Arrepollada y de hoja	Pudrición por botrytis (<i>Botrytis cinerea</i>) Pudrición blanca de la lechuga (<i>Sclerotinia minor</i> , <i>S. sclerotiorum</i>) Pudrición basal por phoma (<i>Phoma exigua</i>) Supresión solamente: Mildió (moho) polvoroso de la lechuga (<i>Erysiphe cichoracearum</i>) Pudrición basal por rhizoctonia (<i>Rhizoctonia solani</i>)	8 a 11	2	22	14

Instrucciones de aplicación:

Se requiere una barrera protectora de fungicida para maximizar el control de la enfermedad. Use la concentración más alta cuando sea elevada la presión de la enfermedad.

Aplicaciones al momento de la siembra o en preemergencia para el control de sclerotinia: Para aplicaciones mediante irrigación química, aplique según se indica en la sección **Instrucciones de uso mediante sistemas de riego por aspersión** en esta etiqueta. Una ligera incorporación mediante cultivo puede aumentar el rendimiento.

Aplicaciones posemergentes para el control de sclerotinia y otras enfermedades: Aplique **Entador** en lechuga de siembra directa inmediatamente después de que emerja el cultivo o antes del desarrollo de la enfermedad. En lechuga trasplantada, realice la primera aplicación inmediatamente después del trasplante o antes del inicio de la enfermedad.

Realice una segunda aplicación si la superficie del suelo se ve alterada por labores de cultivo o aclareo y si las condiciones continúan favoreciendo el desarrollo de la enfermedad.

Manejo de la resistencia: A fin de limitar el potencial de desarrollo de resistencia, **NO** realice más de dos (2) aplicaciones de **Entador** por año.

Restricciones y limitaciones:

- **NO** aplique más de 22 oz por acre (0.968 lb de boscalid) y por año.

Cultivo	Enfermedad objetivo	Concentración de uso del producto por aplicación (oz/acre)	Cantidad máxima de aplicaciones por año	Concentración máxima del producto por año (oz/acre)	Tiempo mínimo entre la aplicación y la cosecha (PHI) (días)
Cacahuate	Mancha temprana de la hoja (<i>Cercospora arachidicola</i>) Mancha tardía de la hoja (<i>Cercosporidium personatum</i>)	6.5 a 10	3*	30	14
	Tizón por sclerotinia (<i>Sclerotinia minor</i>) Mancha filamentosa (<i>Phoma arachidicola</i>) Supresión solamente: Pudrición del tallo por sclerotinia, pudrición del tallo sureña (<i>Sclerotium rolfsii</i>)	8 a 10			

Instrucciones de aplicación:

Para el control de la mancha foliar temprana y tardía, así como de la mancha filamentosa, inicie las aplicaciones de **Entador** antes del inicio de la enfermedad y continúe a intervalos de 14 días.

Para el control del tizón por sclerotinia, inicie las aplicaciones de **Entador** antes del inicio de la enfermedad o entre 45 y 60 días después de la siembra. Haga una segunda aplicación de 14 a 21 días después.

Para la supresión de la pudrición del tallo sureña (*Sclerotium rolfsii*), aplique **Entador** antes del desarrollo de la enfermedad o entre 45 y 60 días después de la siembra. Pueden realizarse dos aplicaciones adicionales a intervalos de 14 días. Para mejorar el control de la pudrición del tallo sureña, **Entador** puede mezclarse con otros fungicidas eficaces y etiquetados para tal fin.

Utilice la concentración más alta y/o los intervalos de aspersion más cortos cuando la presión de la enfermedad sea alta o en campos con antecedentes de la enfermedad.

Manejo de la resistencia: A fin de limitar el potencial de desarrollo de resistencia, **NO** realice más de dos (2) aplicaciones secuenciales de **Entador** antes de alternar con un fungicida indicado en la etiqueta con un modo de acción diferente.

Restricciones y limitaciones:

- **NO** lo aplique por vía aérea.
- **NO** alimente al ganado con heno de cacahuate.
- **NO** haga pastar a los animales ni coseche el cultivo para forraje o heno.
- **NO** haga más de tres (3) aplicaciones de **Entador** por año a la concentración máxima.

***NO** exceda la cantidad máxima de aplicaciones por año cuando las aplicaciones se realicen a la concentración de uso máxima del producto por aplicación. Se permiten aplicaciones adicionales por año cuando se utilice una concentración menor del producto por aplicación, siempre y cuando no se exceda la concentración máxima del producto por año (30 oz/acre contiene 1.32 lb de boscalid).

Cultivo	Enfermedad objetivo	Concentración de uso del producto por aplicación (oz/acre)	Cantidad máxima de aplicaciones por año	Concentración máxima del producto por año (oz/acre)	Tiempo mínimo entre la aplicación y la cosecha (PHI) (días)
Chícharos (guisantes) sin cáscara, secos Lenteja (<i>Lens</i>) Chícharo (<i>Pisum</i>)	Mancha de la hoja y la vaina por alternaria (<i>Alternaria</i> spp.)	6	2*	22	21
	Tizón por ascochyta (<i>Phoma exigua</i> , <i>Ascochyta</i> spp.)				
Chícharo de campo Chícharo de huerto Guisante/arveja verde Frijol de palo	Moho gris por botrytis (<i>Botrytis cinerea</i>) Tizón por mycosphaerella (<i>Mycosphaerella</i> spp.) Moho blanco (<i>Sclerotinia sclerotiorum</i>) Supresión solamente: Mildiú (moho) polvoroso (<i>Erysiphe polygoni</i>)	8 a 11			

Instrucciones de aplicación:

Para lograr un control óptimo de la enfermedad, comience las aplicaciones de **Entador** antes del desarrollo de la enfermedad o al inicio de la floración, y repita la aplicación a intervalos de 5 a 14 días si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad. Use la concentración más alta y el intervalo más corto ante una gran presión de la enfermedad.

El tizón por ascochyta en lentejas se desarrolla rápidamente una vez establecido, por lo que la detección temprana y la aplicación oportuna son esenciales para reducir las pérdidas.

Manejo de la resistencia: A fin de limitar el potencial de desarrollo de resistencia, **NO** realice más de dos (2) aplicaciones secuenciales de **Entador** por año.

Restricciones y limitaciones:

- **NO** utilice productos de chícharo tratados para alimento del ganado.

***NO** exceda la cantidad máxima de aplicaciones por año cuando las aplicaciones se realicen a la concentración de uso máxima del producto por aplicación. Se permiten aplicaciones adicionales por año cuando se utilice una concentración menor del producto por aplicación, siempre y cuando no se exceda la concentración máxima del producto por año (22 oz/acre contiene 0.968 lb de boscalid).

MODELO

Cultivo	Enfermedad objetivo	Concentración de uso del producto por aplicación (oz/acre)	Cantidad máxima de aplicaciones por año	Concentración máxima del producto por año (oz/acre)	Tiempo mínimo entre la aplicación y la cosecha (PHI) (días)
Chícharos (guisantes) frescos Chícharos de vaina comestible Chícharo (<i>Pisum</i>) Chícharo enano Chícharo de vaina comestible Tirabeque (arveja china) Chícharo/guisante dulce	Mancha de la hoja y la vaina por alternaria (<i>Alternaria</i> spp.) Tizón por ascochyta (<i>Phoma exigua</i> , <i>Ascochyta</i> spp.)	6	2*	22	7
Frijol de palo Soya (de semilla inmadura) (Edamame, soya verde tierna) Frijol espada Chícharos frescos y sin cáscara Chícharos (<i>Pisum</i>) Arveja inglesa Chícharo de huerto Guisante/arveja verde Frijol de palo	Moho gris por botrytis (<i>Botrytis cinerea</i>) <i>Cercospora</i> spp.** Tizón por mycosphaerella (<i>Mycosphaerella</i> spp.) Moho blanco (<i>Sclerotinia sclerotiorum</i>) Supresión solamente: Mildiú (moho) polvoroso (<i>Erysiphe polygoni</i>)	8 a 11			

Instrucciones de aplicación:

Para lograr un control óptimo de la enfermedad, comience las aplicaciones de **Entador** antes del desarrollo de la enfermedad o al inicio de la floración, y repita la aplicación a intervalos de 5 a 14 días si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad. Use la concentración más alta y el intervalo más corto ante una gran presión de la enfermedad.

Manejo de la resistencia: A fin de limitar el potencial de desarrollo de resistencia, **NO** realice más de dos (2) aplicaciones secuenciales de **Entador** antes de alternar con un fungicida indicado en la etiqueta con un modo de acción diferente.

Restricciones y limitaciones:

- **NO** utilice productos de chícharo tratados para alimento del ganado.

***NO** exceda la cantidad máxima de aplicaciones por año cuando las aplicaciones se realicen a la concentración de uso máxima del producto por aplicación. Se permiten aplicaciones adicionales por año cuando se utilice una concentración menor del producto por aplicación, siempre y cuando no se exceda la concentración máxima del producto por año (22 oz/acre contiene 0.968 lb de boscalid).

**No registrado para usarse en California.

Cultivo	Enfermedad objetivo	Concentración de uso del producto por aplicación (oz/acre)	Cantidad máxima de aplicaciones por año	Concentración máxima del producto por año (oz/acre)	Tiempo mínimo entre la aplicación y la cosecha (PHI) (días)
Papa	Mancha color café (<i>Alternaria alternata</i>) Tizón temprano (<i>Alternaria</i> spp.)	3.5 a 4.5	4	20	10
	Moho blanco (<i>Sclerotinia sclerotiorum</i>) Supresión solamente: Moho gris (<i>Botrytis cinerea</i>)	5.5 a 10	2*		

Instrucciones de aplicación:

Para el control del moho blanco por *sclerotinia*, inicie las aplicaciones de **Entador** antes de la infección. La infección a menudo comienza cuando las hileras empiezan a cerrarse y/o cuando las plantas comienzan a florecer. Haga una segunda aplicación 14 días después si las condiciones continúan favoreciendo el desarrollo de la enfermedad. Utilice las concentraciones más altas cuando la enfermedad se haya confirmado en la zona en cuestión o cuando las condiciones climáticas sean favorables para el desarrollo de la enfermedad.

Para el control del tizón temprano por *Alternaria* o la supresión del moho gris por *Botrytis*, inicie las aplicaciones de **Entador** antes del inicio de la enfermedad y continúe las aplicaciones a intervalos de 7 a 14 días si las condiciones siguen siendo favorables para el desarrollo de la enfermedad.

El uso de aditivos o coadyuvantes puede mejorar el rendimiento de **Entador**. Para obtener detalles y precauciones adicionales, consulte la **Información sobre aditivos y mezclado en tanque**.

No hay restricción para el pastoreo o la alimentación de ganado.

Manejo de la resistencia: A fin de limitar el potencial de desarrollo de resistencia, **NO** realice más de dos (2) aplicaciones secuenciales de **Entador** antes de alternar con un fungicida indicado en la etiqueta con un modo de acción diferente.

Restricciones y limitaciones:

- **NO** realice más de cuatro (4) aplicaciones de **Entador** a la concentración más baja, ni más de dos (2) aplicaciones de **Entador** a la concentración más alta por año.

***NO** exceda la cantidad máxima de aplicaciones por año cuando las aplicaciones se realicen a la concentración de uso máxima del producto por aplicación. Se permiten aplicaciones adicionales por año cuando se utilice una concentración menor del producto por aplicación, siempre y cuando no se exceda la concentración máxima del producto por año (20 oz/acre contiene 0.880 lb de boscalid).

Cultivo	Enfermedad objetivo	Concentración de uso del producto por aplicación (oz/acre)	Cantidad máxima de aplicaciones por año	Concentración máxima del producto por año (oz/acre)	Tiempo mínimo entre la aplicación y la cosecha (PHI) (días)
Colza (cultivares, variedades y/o híbridos de estos, incluidos canola y crambe)	Moho blanco/Pudrición del tallo por <i>sclerotinia</i> (<i>Sclerotinia sclerotiorum</i>)	5 a 6	2	12	21

Instrucciones de aplicación:

Comience las aplicaciones de **Entador** cuando la floración haya alcanzado del 20% al 50%, o antes del inicio de la enfermedad. Use la concentración más alta para una protección más prolongada. Haga una segunda aplicación si las condiciones continúan favoreciendo el desarrollo de la enfermedad.

No hay restricción para el pastoreo o la alimentación de ganado.

Manejo de la resistencia: A fin de limitar el potencial de desarrollo de resistencia, **NO** realice más de dos (2) aplicaciones secuenciales de **Entador** por año.

Restricciones y limitaciones:

- **NO** aplique más de 12 oz por acre (0.528 lb de boscalid) y por año.

Cultivo	Enfermedad objetivo	Concentración de uso del producto por aplicación (oz/acre)	Cantidad máxima de aplicaciones por año	Concentración máxima del producto por año (oz/acre)	Tiempo mínimo entre la aplicación y la cosecha (PHI) (días)
Hortalizas de raíz y tubérculo Hortalizas de raíz (excepto remolacha azucarera), Subgrupo 1B Remolacha de huerta* Lampazo comestible* Zanahoria Raíz de apio (apio nabo) Perifollo bulboso (raíz tipo rábano)* Achicoria* Ginseng Rábano picante Perejil tuberoso (raíz tipo nabo)* Chirivía* Rábano* Rábano oriental* Rutabaga, nabo sueco* Salsifi* Salsifi negro (escorzonera negra)* Salsifi español (escorzonera española)* Escaravía Nabo*	Mancha de la hoja por alternaria (<i>Alternaria dauci</i> , <i>Alternaria</i> spp.) Mildíu (moho) polvoroso (<i>Erysiphe</i> spp.)	4.5	5	23.4	0
	Pudrición algodonosa, Pudrición blanca de los rizomas, Pudrición blanda acuosa (<i>Sclerotinia sclerotiorum</i>) Pudrición por moho gris (<i>Botrytis cinerea</i>)	7.8	3		
Instrucciones de aplicación: Para lograr un control óptimo de la enfermedad, comience las aplicaciones de Entador antes del desarrollo de la enfermedad y repítalas a intervalos de 7 a 14 días si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad. Use el intervalo más corto ante una presión elevada de la enfermedad.					
Manejo de la resistencia: A fin de limitar el potencial de desarrollo de resistencia, NO realice más de dos (2) aplicaciones secuenciales de Entador antes de alternar con un fungicida indicado en la etiqueta con un modo de acción diferente durante al menos una aplicación.					
Restricciones y limitaciones: <ul style="list-style-type: none"> • NO lo utilice en remolacha azucarera. • NO aplique más de 23.4 oz/acre (1.03 lb de boscalid) por año. NO haga más de cinco (5) aplicaciones de Entador por año. 					

*No registrado para usarse en California.

Cultivo	Enfermedad objetivo	Concentración de uso del producto por aplicación (oz/acre)	Cantidad máxima de aplicaciones por año	Concentración máxima del producto por año (oz/acre)	Tiempo mínimo entre la aplicación y la cosecha (PHI) (días)
Hortalizas de raíz y tubérculo Hortalizas tuberosas y de cormo, Subgrupo 1C Arrurruz Alcachofa china Alcachofa de Jerusalén Caña india comestible (achira) Chayote (raíz) Jengibre Lerén Camote (batata) Cúrcuma (turmerico) Jícama Ñame auténtico	Tizón temprano (<i>Alternaria solani</i>)	2.5 a 4.5	4	20	10
	Moho blanco por sclerotinia (<i>Sclerotinia sclerotiorum</i>)	5.5 a 10	2*		

Instrucciones de aplicación:

Para lograr un control óptimo de la enfermedad, comience las aplicaciones de **Entador** antes del desarrollo de la enfermedad y repítalas a intervalos de 7 a 14 días si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad. Use la concentración más alta y el intervalo más corto ante una gran presión de la enfermedad.

Manejo de la resistencia: A fin de limitar el potencial de desarrollo de resistencia, **NO** realice más de dos (2) aplicaciones secuenciales de **Entador** antes de alternar con un fungicida indicado en la etiqueta con un modo de acción diferente durante al menos una aplicación.

Restricciones y limitaciones:

- **NO** lo utilice en remolacha azucarera.
- **NO** realice más de cuatro (4) aplicaciones de **Entador** a la concentración más baja, ni más de dos (2) aplicaciones de **Entador** a la concentración más alta por año.

***NO** exceda la cantidad máxima de aplicaciones por año cuando las aplicaciones se realicen a la concentración de uso máxima del producto por aplicación. Se permiten aplicaciones adicionales por año cuando se utilice una concentración menor del producto por aplicación, siempre y cuando no se exceda la concentración máxima del producto por año (20 oz/acre contiene 0.880 lb de boscalid).

Cultivo	Enfermedad objetivo	Concentración de uso del producto por aplicación (oz/acre)	Cantidad máxima de aplicaciones por año	Concentración máxima del producto por año (oz/acre)	Tiempo mínimo entre la aplicación y la cosecha (PHI) (días)
Soya**	Mancha de la hoja por alternaria (<i>Alternaria</i> spp.)	3.5 a 5.5	2*	22	21
	Moho blanco (<i>Sclerotinia sclerotiorum</i>)	5.5 a 11			
	Supresión solamente: Mancha color café (<i>Septoria glycines</i>) Tizón y mancha de la hoja por cercospora (<i>Cercospora kikuchii</i>) Mancha ojo de rana (<i>Cercospora sojina</i>) Tizón aéreo por rhizoctonia (<i>Rhizoctonia solani</i>)	5.5			

Instrucciones de aplicación:

Comience las aplicaciones de **Entador** antes del desarrollo de la enfermedad o cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad y continúe a intervalos de 7 a 14 días. Use el intervalo más corto ante una presión elevada de la enfermedad.

Para el control del moho blanco, si hay una gran presión de la enfermedad, utilice concentraciones más altas de **Entador** (8.0 a 11.0 oz/acre).

Manejo de la resistencia: A fin de limitar el potencial de desarrollo de resistencia, **NO** realice más de dos (2) aplicaciones secuenciales de **Entador** antes de alternar con un fungicida indicado en la etiqueta con un modo de acción diferente.

***NO** exceda la cantidad máxima de aplicaciones por año cuando las aplicaciones se realicen a la concentración de uso máxima del producto por aplicación. Se permiten aplicaciones adicionales por año cuando se utilice una concentración menor del producto por aplicación, siempre y cuando no se exceda la concentración máxima del producto por año (22 oz/acre contiene 0.968 lb de boscalid).

**No registrado para usarse en California.

Cultivo	Enfermedad objetivo	Concentración de uso del producto por aplicación (oz/acre)	Cantidad máxima de aplicaciones por año	Concentración máxima del producto por año (oz/acre)	Tiempo mínimo entre la aplicación y la cosecha (PHI) (días)
Girasol**	Supresión solamente: Pudrición de la cabeza por sclerotinia (<i>Sclerotinia sclerotiorum</i>)	6 a 9	2*	18	21
<p>Instrucciones de aplicación: Para lograr un control óptimo de la enfermedad, comience las aplicaciones de Entador antes del desarrollo de la enfermedad y continúe a intervalos de 7 a 14 días si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad. Use la concentración más alta y el intervalo más corto ante una gran presión de la enfermedad. No hay restricción para el pastoreo o la alimentación de ganado.</p> <p>Manejo de la resistencia: A fin de limitar el potencial de desarrollo de resistencia, NO realice más de dos (2) aplicaciones secuenciales de Entador antes de alternar con un fungicida indicado en la etiqueta con un modo de acción diferente.</p> <p>*NO exceda la cantidad máxima de aplicaciones por año cuando las aplicaciones se realicen a la concentración de uso máxima del producto por aplicación. Se permiten aplicaciones adicionales por año cuando se utilice una concentración menor del producto por aplicación, siempre y cuando no se exceda la concentración máxima del producto por año (18 oz/acre contiene 0.792 lb de boscalid).</p> <p>**No registrado para usarse en California.</p>					

Cultivo	Enfermedad objetivo	Concentración de uso del producto por aplicación (oz/acre)	Cantidad máxima de aplicaciones por año	Concentración máxima del producto por año (oz/acre)	Tiempo mínimo entre la aplicación y la cosecha (PHI) (días)
Acelga**	Mancha de la hoja por alternaria (<i>Alternaria</i> spp.) Mancha de la hoja por ascochyta (<i>Ascochyta</i> spp.) Phoma (<i>Phoma</i> spp.) Mildió (moho) polvoroso (<i>Erysiphe</i> spp.) Pudrición por botrytis (<i>Botrytis</i> spp.) Pudrición y tizón por sclerotinia (<i>Sclerotinia</i> spp.)	4.5 a 9 7 a 9	2*	18	0
<p>Instrucciones de aplicación: Comience las aplicaciones de Entador antes de que empiece a desarrollarse la enfermedad y continúe a intervalos de 7 días. Use la concentración más alta cuando exista una gran presión de la enfermedad. No hay restricción para el pastoreo o la alimentación de ganado.</p> <p>Manejo de la resistencia: A fin de limitar el potencial de desarrollo de resistencia, NO realice más de dos (2) aplicaciones secuenciales de Entador antes de alternar con un fungicida indicado en la etiqueta con un modo de acción diferente.</p> <p>*NO exceda la cantidad máxima de aplicaciones por año cuando las aplicaciones se realicen a la concentración de uso máxima del producto por aplicación. Se permiten aplicaciones adicionales por año cuando se utilice una concentración menor del producto por aplicación, siempre y cuando no se exceda la concentración máxima del producto por año (18 oz/acre contiene 0.792 lb de boscalid).</p> <p>**No registrado para usarse en California.</p>					

ALMACENAMIENTO Y DESECHO

No contamine agua, comida ni forrajes mediante el almacenamiento o desecho.

ALMACENAMIENTO DE PESTICIDAS: Almacene el producto en un recipiente herméticamente cerrado, en un lugar fresco y seco. Almacene el producto en su envase original y fuera del alcance de los niños, preferiblemente en un lugar cerrado bajo llave.

DESECHO DE PESTICIDAS: La mezcla de aplicación del pesticida o el agua resultante del enjuague del equipo que no se pueda usar debe desecharse en un área para desechos sanitarios aprobada para pesticidas. La eliminación inadecuada de pesticida sobrante, mezclas de aplicación o aguas de enjuague o lavado de envases constituye una violación de la Ley Federal (EE. UU.). Si estos residuos no pueden ser eliminados de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta, contacte a la agencia para el manejo de pesticidas o control ambiental de su estado, o al representante para el Manejo de Residuos Peligrosos de la Oficina Regional de la EPA más cercana para obtener indicaciones del proceso a seguir para su eliminación.

MANIPULACIÓN DE RECIPIENTES:

Recipiente de plástico: Recipiente no rellenable. No reutilice ni rellene este recipiente. Enjuague tres veces (o equivalente) el recipiente inmediatamente después de vaciarlo. Enjuague tres veces siguiendo estas indicaciones: Vacíe los contenidos restantes en el equipo de aplicación o un tanque de mezclar. Llene el recipiente $\frac{1}{4}$ con agua y tape de nuevo. Agite por 10 segundos. Vierta el enjuague en el equipo de aplicación o tanque de mezclar, o almacene el enjuague para su uso o eliminación posterior. Drene por 10 segundos después de que el flujo empiece a gotear. Repita este procedimiento dos veces más. Luego ofrezca el recipiente para su reciclaje, si está disponible, o perfórelo y deséchelo en un área adecuada para desechos sanitarios, o por incineración o por otros procedimientos aprobados por las autoridades estatales y locales.

LIMITACIÓN DE GARANTÍA Y RESPONSABILIDAD

IMPORTANTE: LEA ANTES DE USAR. Antes de usar este producto, lea totalmente las instrucciones de uso, las condiciones de garantía y las limitaciones de responsabilidad. Si estos términos y condiciones no son aceptables, devuelva inmediatamente el producto con el envase sin abrir. Al utilizar este producto, el usuario o comprador aceptan la siguiente exención de garantías y limitaciones de responsabilidad. **CONDICIONES:** Las instrucciones de uso de este producto se consideran adecuadas y hay que seguirlas cuidadosamente. No obstante, es imposible eliminar todos los riesgos asociados con el uso de este producto. Podrían ocurrir ineficacia, daños y otras consecuencias imprevistas para los cultivos debido a factores como la forma de uso o aplicación (incluido el uso indebido), la presencia de otros materiales, las condiciones climáticas y otros factores desconocidos, todo lo cual está fuera del control de ATTICUS, LLC. En la medida que lo permita la ley pertinente, el usuario o el comprador asumirán todos esos riesgos.

EXENCIÓN DE GARANTÍAS: En la medida que lo permita la ley pertinente, ATTICUS, LLC no ofrece ninguna otra garantía, expresa o implícita, de comerciabilidad o de idoneidad para un fin determinado ni de otro tipo, aparte de las declaraciones en esta etiqueta. **LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD:** En la medida que lo permita la ley pertinente, ATTICUS, LLC, el fabricante y el vendedor no serán responsables de daños indirectos, especiales, incidentales o consecuentes que resulten del uso, el manejo, la aplicación, el almacenamiento o la eliminación de este producto. En la medida en que lo permita la ley pertinente, el recurso exclusivo del usuario o comprador por todas y cada una de las pérdidas, lesiones o daños resultantes del uso, el manejo, la aplicación o el almacenamiento de este producto, ya sea por responsabilidad contractual, garantía, responsabilidad extracontractual, negligencia, responsabilidad objetiva o de otro tipo, no superará el precio de compra pagado.

Entador™ es una marca comercial de Atticus, LLC.

Endura® es una marca registrada de BASF.

2025113ap1

MODELO